



COMUNICADO DE PRENSA



CAR adelanta estudios para identificar presencia del cóndor andino en el Páramo de Sumapaz

La entidad reúne información para determinar si el ave habita en la zona o solo realiza visitas esporádicas.

Bogotá D.C., 7 de junio de 2023.

En el municipio de San Bernardo (Cundinamarca) la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR) comenzó una serie de diálogos de saberes con la comunidad con los que busca reunir la información pertinente para identificar la presencia del cóndor andino, también conocido como cóndor de los Andes (*Vultur gryphus*), en los municipios de su jurisdicción que hacen parte del Páramo de Sumapaz.

Luis Francisco Ciri León, biólogo de la CAR, aseguró que el proceso de caracterización de esta ave emblemática de Colombia es necesario para emprender acciones de protección en esta región, con base en el Plan de Manejo y Conservación del Cóndor Andino que la Corporación expidió en el año 2018.

“Desde años atrás hemos escuchado hablar de la presencia de esta especie en el Páramo de Sumapaz, no obstante, poco se ha hecho para confirmar si son ciertos esos rumores”, afirmó el funcionario.

A partir de este ejercicio, según explicó el funcionario, la entidad pretende validar la existencia del cóndor andino en esa zona.

“Queremos corroborar su presencia o si solo se trata de visitas esporádicas de los ejemplares liberados en el Parque Nacional Natural Chingaza en 1995. Por esa razón, nos interesa hablar con los adultos mayores que tienen un conocimiento claro de cómo era el páramo en antaño”, manifestó.

El profesional destacó la importancia ecosistémica y cultural del cóndor andino, al ser el uno de los símbolos patrios vivos del país.

“El cóndor es un limpiador natural de los animales que mueren en el páramo, situación que evita la proliferación de bacterias que pueden generar enfermedades en los humanos, y contribuye a mantener el equilibrio en los ecosistemas”, comentó.

Territorio Ambientalmente Sostenible

Contacto: Oficina Asesora de Comunicaciones - CAR • PBX: (57-1) 5801111 Ext.1700 • www.car.gov.co



Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca - CAR



@car_cundi



@car_cundi



Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca



COMUNICADO DE PRENSA



Igualmente, resaltó el valor espiritual que esta ave tiene para las comunidades indígenas que habitan y habitaron la cordillera de los Andes, e hizo énfasis en que el nombre de Cundinamarca viene del vocablo chibcha “Kuntur Marga” que traduce “lugar o comarca del cóndor”.

“Es una especie que nos identifica con los demás países andinos, ya que habita desde La Guajira, en límites con Venezuela, hasta La Patagonia en Chile y Argentina. Es el ave voladora terrestre más grande del mundo, de ahí la importancia de su conservación”, manifestó Ciri.

La CAR hizo un llamado a los habitantes de los municipios de Arbeláez, Cabrera, San Bernardo y Pasca, que tengan información sobre la presencia del cóndor andino en el Páramo de Sumapaz, para que se comuniquen con la entidad a través de la línea telefónica 601 5801111, extensión 3800, o los celulares 3204888217 - 3107626618, en donde recepcionarán los datos y se pondrán en contacto con los interesados.

Territorio Ambientalmente Sostenible

Contacto: Oficina Asesora de Comunicaciones - CAR • PBX: (57-1) 5801111 Ext.1700 • www.car.gov.co



Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca - CAR



@car_cundi



@car_cundi



Corporación Autónoma
Regional de Cundinamarca